

Asamblea General

El CGOMC aprueba un Decálogo para la igualdad entre mujeres y hombres en la profesión médica

La Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha aprobado un “Decálogo para la igualdad de mujeres y hombres en la profesión médica” con el que adopta una postura pública sobre el respeto por este principio de igualdad y se compromete a trabajar por su cumplimiento en todos los aspectos que afectan a la profesión.

Promover un cambio cultural entre los profesionales médicos en aras a la igualdad entre hombres y mujeres y trabajar para fomentar la presencia de las médicas en los espacios de toma de decisiones, son dos de los puntos de este Decálogo, aprobado por la Asamblea General el pasado viernes, el mismo día que salió elegida la primera mujer miembro del equipo directivo del CGCOM como vicesecretaria general, la Dra. Rosa Arroyo.

Este Decálogo lo ha llevado a cabo el Grupo de Trabajo de Género y Profesión puesto en marcha por la corporación en septiembre de 2017 y en el que participan 10 miembros de la Asamblea General, presidentes y presidentas de colegios de médicos.

El vicepresidente primero de la corporación, Dr. Tomás Cobo, coordinador de este grupo de trabajo, fue el encargado de presentar este Decálogo como primer resultado de la decisión llevada a cabo por el CGCOM en la Asamblea General celebrada en Bilbao en enero de 2017 y en base al plan estratégico de la corporación para 2018 marcado por su presidente, Dr. Serafín Romero, en el que se planteó abiertamente establecer políticas en defensa de la igualdad de género y llevar a cabo acciones que permitan avanzar en ese sentido.

“Para conseguir la igualdad hay que pasar a la acción ejecutiva y dejarse de intenciones”. Con esta premisa el Dr. Cobo ha

coordinado 4 reuniones del Grupo de Trabajo Género y Profesión del que ha salido este Decálogo, así como la propuesta de crear un Observatorio para la igualdad en la profesión médica” con el que el “CGCOM haga visible su compromiso por la igualdad”.

El Dr. Cobo explicó que este Observatorio deberá servir de “elemento de análisis y evaluación de la evolución demográfica; cree protocolos a favor de políticas de igualdad y funcione como centro de recepción de anomalías y de difusión de las políticas de igualdad de género que se generen desde los colegios de médicos”.

Partiendo de la realidad de que el número de mujeres que estudian y ejercen la medicina es cada vez mayor, el CGCOM considera necesario replantearse el ejercicio de la medicina adaptado a esta realidad. Por ello, el Decálogo aprobado por la Asamblea General recoge, entre otras cuestiones, la necesidad de trabajar en la identificación de los factores que condicionan la actual brecha salarial en el ámbito sanitario; e instar a las distintas administraciones sanitarias a que las situaciones de embarazo, alumbramiento, lactancia y acogimiento no supongan merma retributiva alguna.

Campañas de sensibilización contra el acoso sexual y/o laboral, trabajar en su prevención y actuación y establecer protocolos para la denuncia de estas situaciones, así como requerir a las Administraciones públicas que potencien planes de conciliación, estableciendo criterios claros y objetivos para seguir avanzando en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todo el personal sanitario, son otros de los puntos de este Decálogo.

Se adjunta el documento completo titulado “Decálogo para la igualdad de mujeres y hombres en la profesión médica”, en la que se exponen los motivos que han llevado al CGCOM a plantearse este proyecto, en base a su función de velar por la equidad de derechos de los profesionales de la Medicina en su ejercicio profesional, e invita a los colegios de médicos a suscribirla y llevarla a la práctica.

Forman parte del Grupo de Trabajo Género y Profesión 6 mujeres presidentas de colegios de médicos: las doctoras Inmaculada Martínez (La Rioja) Isabel Montoya (Murcia), Natividad Laín (Toledo), Mercedes Hurtado (Valencia), Concha Ferrer (Zaragoza), y Manuela García Romero (Baleares).

Los otros cinco miembros, además del Dr. Cobo, son los doctores Kepa Urigoitia, Antoni Bennasar, Enrique Roviralta y Ramón Mur, presidentes de los colegios de Araba, Baleares, Ceuta y Lleida, respectivamente, y el Dr. Francesc Feliu, Representante de la Vocalía Nacional de Médicos Tutores.

Madrid, 29 de octubre 2018